



Universidad Nacional del Comahue  
**Facultad de Lenguas**



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Traducción y Traductología

**CARRERA/S:** Traductorado Público en inglés

**AÑO DE CURSADO:** Tercero

**ORDENANZA/S PLAN DE ESTUDIOS:** 0499/11

**AÑO LECTIVO:** 2021

**RÉGIMEN DE CURSADA:**

**ANUAL**

*(Marcar con una X la opción correspondiente)*

**1º CUATRIMESTRE**

**2º CUATRIMESTRE**

**CARGA HORARIA:** 4 horas semanales

**DEPARTAMENTO:** TRADUCCIÓN

**ÁREA:** TRADUCCIÓN

**ORIENTACIÓN:** METODOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN

**EQUIPO DE CÁTEDRA:**

Dra. María Claudia Geraldine Chaia; Mgtr. Sara Isabel Salinas; Trad. Pública Sol Dibo



## 1. MARCO REFERENCIAL Y FUNDAMENTACIÓN

Para llevar adelante la tarea de traducir es necesario que el agente que la ejecuta posea un conocimiento de tipo procedimental (*saber hacer*). Este *saber hacer* implica la aplicación de una serie de habilidades y conocimientos, que se agrupan en lo que en los Estudios de Traducción se denomina competencia traductora. Además del conocimiento de las lenguas de trabajo y de la competencia extralingüística, los autores (Hurtado Albir, Göpferich, Gile, entre otros) coinciden en que los conocimientos y habilidades distintivas y específicas para llevar adelante la tarea de traducir son:

- la habilidad para transferir un texto (habilidad de transferencia);
- el conocimiento sobre la traducción, que no se limita al conocimiento del mercado laboral, sino que incluye conocimientos generales sobre la traducción y las distintas modalidades, acerca del rol del traductor y de las traducciones a lo largo de la historia, entre otros (conocimientos sobre la traducción);
- el conocimiento de las herramientas tecnológicas para la documentación y para el procesamiento de textos (competencia instrumental);
- la habilidad para identificar problemas de traducción y proponer, evaluar y optar por la solución más adecuada para esos problemas (competencia estratégica).

En esta asignatura se hará énfasis en el desarrollo de la habilidad de transferencia, de la competencia estratégica y del conocimiento sobre la traducción. La elección de los contenidos, el método de enseñanza-aprendizaje y el tipo de evaluación que se proponen pretenden adecuarse a las características del contexto educativo, social y geográfico de nuestra institución. Si bien la asignatura tiene como finalidad que el alumno realice la práctica necesaria para adquirir el conocimiento procedimental, busca también contribuir a modificar el estado de la situación de la traducción y de la Traductología en Argentina: el escaso reconocimiento del traductor profesional y la situación de área de vacancia de la disciplina en las agencias científicas de investigación. Ambas situaciones generan la necesidad de despertar en los futuros traductores el interés por la investigación en el ámbito de la traducción, además de formarlos para puedan desempeñarse profesionalmente en el mercado.

## 2. PROPÓSITOS/OBJETIVOS

- Brindarles a los alumnos las herramientas teórico-prácticas para que adquieran las subcompetencias estratégica y del conocimiento de la traducción de la competencia traductora.
- Brindarles a los alumnos las herramientas teórico-prácticas para que desarrollen la habilidad de transferencia de la competencia traductora.



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Que el alumno:

- comprenda la diferencia entre traducción y traductología, y a su vez conozca la relación entre ambas;
- adquiera metalenguaje de la disciplina;
- haga práctica de traducción, mientras adquiere conocimiento sobre la disciplina;
- aplique procedimientos de identificación y de resolución de problemas;
- conozca acerca del origen, la evolución y el estado actual de la disciplina;
- aprenda y aplique -a través de estrategias de análisis, identificación y escritura- conceptos básicos de metodología de investigación en traducción;
- conozca la situación actual de la profesión;
- aplique los conocimientos teóricos a la descripción de la práctica.

### **2. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

Historia universal de la traducción. Historia de la traducción en Argentina. Caracterización de los estudios teóricos de la traducción (denominación, ámbitos de estudio, objetivos). Caracterización de los estudios teóricos, descriptivos y aplicados. Nociones centrales de la traducción (fidelidad, equivalencia, la unidad de traducción, la invariable traductora, métodos, técnicas y procedimientos, problemas y errores). Enfoques y propuestas teóricas. Relevancia de los conceptos teóricos para la práctica traductora. Aplicaciones y análisis.

### **3. CONTENIDOS ANALÍTICOS**

#### **UNIDAD 1: EL PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN**

El profesional de la traducción. Modalidades y posibles ámbitos de trabajo. Presencia en internet. Redes sociales, páginas web y el blog del traductor. Estrategias de márketing. Las agencias de traducción. Servicios y perfiles solicitados. Tarifas y presupuesto. El CV y la carta de presentación. La industria de la traducción en Argentina y en otros países de Latinoamérica (casos concretos).



## UNIDAD 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DISCIPLINA

Aproximación al conocimiento de la historia de la traducción en Occidente y en Argentina. Periodización de la traducción: etapa oral, escrita, de la reflexión y de la teorización. El origen de los Estudios de Traducción (ET) y el nombre Traductología. El mapa de Holmes (1972) y sus reinterpretaciones. Alcance de la disciplina. Teorías, modelos y enfoques.

## UNIDAD 3: ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Distinción: conocimiento simbólico y conocimiento científico. Los distintos tipos de teorías en los ET. Tipos de investigación. Diseños de investigación en traducción: cualitativos, cuantitativos y mixtos. Instrumentos y métodos de recogida de datos. Tipos de datos y tipos de análisis de datos. La investigación en los ET: situación y tendencias actuales.

### **4. PROPUESTA METODOLÓGICA**

Los contenidos de la unidad 1 se abordan a partir de actividades prácticas, cuyas consignas pretenden reflejar el ejercicio y estado actual de la profesión. Estas actividades consisten en la exploración de contenidos (páginas web, blogs y redes sociales de traductores, agencias e instituciones ligadas a la traducción) y en la traducción de textos que tratan el tema que se aborda. Estas actividades se complementan, luego, con la lectura, análisis, discusión, reflexión y síntesis de material teórico (capítulos, artículos, videos, entrevistas).

Para la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las unidades 2 y 3, abocadas al estudio de historia y teoría de la traducción, y de conceptos básicos de metodología de la investigación, se plantea la lectura, análisis (desde el punto de vista teórico y de la metodología de la investigación), discusión, reflexión y síntesis de material teórico (capítulos, artículos, videos, entrevistas).

Los estudiantes realizan trabajos prácticos individuales y grupales. Algunas de estas actividades comprenden presentaciones orales. Los criterios para la evaluación de estos trabajos son: la comprensión del tema que aborda, la exposición (claridad en la explicación, recursos de apoyo empleados como apoyo para la presentación), capacidad para relacionar el tema presentado con otros temas trabajados, e investigación realizada sobre el tema.

Asimismo, con el propósito de que adquieran habilidades específicas para la adquisición de la competencia traductora, además de la práctica de traducción sobre diversos temas, realizan el registro de investigación documental, que la cátedra monitorea y evalúa desde un enfoque formativo.

Tanto las clases como las actividades prácticas se implementan a través de los recursos que ofrece PEDCO (tarea, wiki, diario, foro) y de la modalidad de evaluación por retroalimentación de las entregas. Los encuentros virtuales se realizan dentro de la franja horaria asignada para la materia



una o dos veces por semana por Zoom, Jitsi, BigBlue Button (según las posibilidades de conexión y funcionamiento).

Los encuentros están destinados a:

- 1) explicar o hacer puesta en común de temas o contenido de la materia,
- 2) resolver dudas con respecto a las correcciones,
- 3) resolver dudas con respecto a la elaboración de trabajos prácticos.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

*Para obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:*

- Entregar el 80% de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra.
- Aprobar los parciales o los recuperatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Una vez aprobada la materia como alumno regular, deberá rendir un examen final escrito y domiciliario.

*Promoción de la materia:*

- ✓ Entregar la totalidad de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra
- ✓ Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con una nota mínima de (7).
- ✓ Aprobar los parciales con una nota mínima de siete (7).
- ✓ Tener aprobadas las asignaturas correlativas.
- ✓ Participar activamente en las clases (sincrónicas).

*Alumnos libres:*

Para rendir la materia en calidad de libre, el alumno deberá rendir un examen escrito (eliminador) domiciliario, y oral.

### **EL EXAMEN FINAL:**

**Alumnos regulares:**

El examen final de los alumnos regulares es escrito y domiciliario. Consiste en:



- La traducción y el registro de la investigación realizada durante el proceso de traducción de fragmentos de un artículo científico del ámbito de los Estudios de Traducción.
- Y en el análisis, desde el punto de vista metodológico, del artículo científico del que se extrajo el fragmento para traducir. (Ver Unidad 3 de este programa).

#### **Alumnos libres:**

El examen final de los alumnos libres comprende una instancia escrita y una instancia oral. La instancia escrita (domiciliaria) consiste en:

- La traducción y el registro de la investigación realizada durante el proceso de traducción de fragmentos de un artículo científico del ámbito de los Estudios de Traducción.
- Y en el análisis, desde el punto de vista metodológico, del artículo científico del que se extrajo el fragmento para traducir. (Ver Unidad 3 de este programa).

La instancia oral (presencial) consiste en:

- La presentación de una versión corregida de la traducción hecha en la instancia escrita de este examen y una fundamentación de las correcciones, a partir de las observaciones hechas por la docente.
- La exposición sobre un tema trabajado en clase, listado en las unidades de este programa, a elección del alumno. (Duración de la exposición: no más de 10 minutos).
- Preguntas de la mesa examinadora sobre los contenidos del programa de la materia.

#### **6. DISTRIBUCIÓN HORARIA (clases y horarios de consulta)**

Traducción y Traductología se cursa los miércoles de 10 a 12 h y los viernes de 12 a 14 h.

Aunque se establecen horarios de consulta para dos días de la semana (martes de 9 a 11 h y viernes de 10 a 12 h), la cátedra informa a los alumnos que, ante la imposibilidad de hacer consulta en estos horarios, se podrá acordar, vía correo electrónico, un horario a conveniencia del estudiante y según la disponibilidad de las docentes.



## 7. CRONOGRAMA TENTATIVO

Unidad 1: 10 de marzo a 25 junio

Unidad 2: 4 de agosto a 10 de septiembre

Unidad 3: 15 de septiembre a 26 de noviembre

Primer parcial (evaluación de los temas correspondientes a la Unidad 1, trabajados hasta la fecha de este examen): 25 de junio (domiciliario)

Recuperatorio del primer parcial: 6 de agosto (domiciliario)

Segundo parcial (evaluación de los temas correspondientes a la Unidad 2 y a la Unidad 3, trabajados durante el segundo cuatrimestre hasta la fecha de este examen): 12 de noviembre (parte teórica presencial; parte práctica domiciliaria)

Recuperatorio del segundo parcial: 26 de noviembre (parte teórica presencial; parte práctica domiciliaria)

## 9. BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ESTUDIANTES

**IMPORTANTE:** Se suman, a esta bibliografía, los recursos seleccionados por la cátedra (videos, audios, artículos de revistas, contenidos de páginas web, artículos de blog) explorados por los alumnos en la realización de diferentes trabajos prácticos. Asimismo, todos los artículos científicos analizados y traducidos en las actividades realizadas para el desarrollo de la Unidad 3.

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. y F. GARCÍA LUQUE (2016). «La influencia de las nuevas tecnologías en la traducción: el traductor en la era de internet». *Quaderns de Filologia - Estudis Lingüístics*, 21(0), 39–56. <https://doi.org/10.7203/qfilologia.21.9311>

BASTIN, G. (2001). «Latin American tradition». En BAKER, M. (ed.): *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge, 505- 512.

BASTIN, G. (2003). «Por una historia de la traducción en Latinoamérica». Íkala, *Revista de Lenguaje y Cultura*, 8, (4).

BASTIN, G., Á. ECHEVERRI y Á. CAMPO (2004). «La traducción en América Latina: propia y apropiada», *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales* 24, 69-94.

CAGNOLATI, B. (2012). «Traductología: hacia el nacimiento de una nueva disciplina». En: CAGNOLATI, B. E., (comp.) *La Traductología: Miradas para comprender su complejidad* [En línea]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 42).

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)



- CHESTERMAN, A. (2000). «Empirical Research Methods». Erikoiskieletjäkäännösteoria (VAKKI- symposiumi XX) 27, 9-22.
- CHESTERMAN, A. (2007b). «On the idea of a Theory». *Across* 8, (1), 1-16.
- CHESTERMAN, A. (2009). «The Name and Nature of TranslaTOR Studies». *Hermes – Journal of Language and Communication Studies*, (42), 13-22.
- DIÉGUEZ MORALES, M. I., LAZO RODRÍGUEZ, R. M. y QUEZADA GAPONOV, C. (2014). «Estudio de mercado de la traducción en Argentina, Chile y España: Perfil académico y profesional de los traductores». *Onomazein*, 30(2), 70–89.
- GALÁN-MAÑAS, A. (2019). «Employment rate and market sector occupation of graduates in translation and interpreting at the Universitat Autònoma de Barcelona». *Revista Sinalizar*, 4.
- GALLEGO HERNÁNDEZ, D. (2015). «Traductores freelance de español y francés. Una mirada al mercado de la profesión en España». *Revista Núcleo*, 31(31), 227–245.
- GÓMEZ, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas. 2da. Edición.
- GOUADEC, D. (2007). *Translation as a Profession*. John Benjamins B.V.
- HERMANS, T. (2001). «Models of Translation». En Baker, Mona (ed.) *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Routledge, London/ New York.
- HORBAČAUSKIENĖ, J. (2017). «Translation studies: Translator training vs employers' expectations». *Journal of Language and Cultural Education*, 5(1), 145–159.
- HURTADO ALBIR, A. (1996). «La Traductología: lingüística y traductología». *Revista TRANS*, 1, 151-160.
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traducción*. Madrid: Cátedra.
- ESCOBEDO QUINTANA, S. y GARVICH CLAUX, M. (2017). «El mercado de la traducción de planta en Lima (Perú)». *Comunicación, Cultura y Política*, 7(2002), 159–190.
- FALCÓN, A. (2019). «'Cuatro grandes colecciones unidas para formar una gran biblioteca': la Biblioteca Total del Centro Editor de América Latina. Un estudio sobre la importación de literatura y ciencias sociales durante la última dictadura argentina». *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, Grupo de Investigación en Traductología de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, vol. 11, tomo 2.



FÉREZ, P. C. (2017). «Las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de la traducción y la interpretación». *Quaderns*, (24), 197–216.

FERNÁNDEZ ACOSTA, L. R. (2018). «En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México». *La Profesión Del Traductor En México*. Ciudad de Mexico: Universidad Intercontinental, 11–63.

FRANCO URIBE, L. y QUIROZ HERRERA, G. (2011). «Hacia un perfil profesional del traductor en Colombia». *Revista EAN*.

GALLEGO HERNÁNDEZ, D. (2015). «Traductores freelance de español y francés. Una mirada al mercado de la profesión en España». *Revista Núcleo*, 31(31), 227–245.

JARA, A. A., MORALES, Z. X. M. y LARRONDA, D. C. S. (2017). «Exploración sobre la inserción laboral de los intérpretes en el mercado peruano». *Mutatis Mutandis*, 10(2), 74–101.

MUNDAY, J. (2001). *Introducing Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge.

MARTÍN, M. M. y REGUERA, A. M. (2016). «La competencia del traductor que no “traduce”: El traductor en ámbitos de internacionalización empresarial». *Monografías de Traducción e Interpretación*, (8), 225–255.

NORD, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.

PAGNI, A. (2011). «La importación de la literatura alemana en la Argentina hacia 1880: Alejandro Korn en La Biblioteca Popular de Buenos Aires». PAGNI, PAYAS y WILLSON (coords.): *Traductores y Traducciones en la historia cultural de América Latina*. Textos de Difusión Cultural. Serie El Estudio.

PAYAS, G. (2010). «Tras la huella del intérprete en la historia colonial hispanoamericana». Grupo Alfaqueque. *Los límites de Babel. Ensayos sobre la comunicación entre lenguas y culturas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, pp. 77-100.

RISKU, H., PEIN-WEBER, C. y MILOŠEVIĆ, J. (2016). «The task of the translator: Comparing the views of the client and the translator». *International Journal of Communication*, 10(February), 989–1008.

ROBINSON, D. (2002). *Becoming a Translator. An Introduction to the Theory and Practice of Translation*. Second Edition. Routledge.

ROJO, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid: Síntesis.



Universidad Nacional del Comahue  
**Facultad de Lenguas**



WILLSON, P. (2008). «El fin de una época: letrados-traductores en la primera colección de literatura traducida del siglo XX en la Argentina». Revista TRANS 12, 29-42.

WILLSON, P. (2011). «Paraísos Perdidos: la traducción en Caras y Caretas (1898-1908)». PAGNI, PAYAS y WILLSON (coords.): Traductores y Traducciones en la historia cultural de América Latina. Textos de Difusión Cultural. Serie El Estudio.

WOODSWORTH, J. (2001). «History of Translation». En BAKER (ed.) *Encyclopedia of Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge.

Dra. M.C. Geraldine Chaia  
Docente a cargo

TP. Romina Carabajal  
Dirección de Departamento de Traducción

Esp. Martha Bianchini  
Dirección de Departamento de Traducción

ESP. PAOLA FORNIER  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE